



Auditoría General de la Nación

BUENOS AIRES, 30 OCT. 2019

VISTO la Actuación N° 425/2019 del Registro de la AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 85 de la Constitución Nacional pone a cargo de la Auditoría General de la Nación el control externo de la Administración Pública Nacional, cualquiera fuera su modalidad de organización.

Que en cumplimiento del mandato constitucional y lo concordantemente dispuesto por el artículo 118 inciso b) de la Ley N° 24.156, y por convenio se realizó una revisión limitada sobre los Estados Contables Semestrales por el período finalizado el 30 de junio de 2019 de AGUA y SANEAMIENTOS ARGENTINOS S.A.. Las tareas de campo se desarrollaron hasta el 05 de septiembre de 2019.

Que la Comisión de Supervisión respectiva ha producido el despacho correspondiente, compartiendo los términos del informe elaborado por la Gerencia de Control Financiero del Sector No Financiero.

Que el Colegio de Auditores Generales en su sesión de fecha 30.10./2019 ha decidido lo que aquí se resuelve.

Por ello,

EL COLEGIO DE AUDITORES GENERALES DE LA NACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tomar conocimiento del Informe de Revisión del Auditor Independiente sobre Estados Contables de Periodos Intermedios finalizados el 30 de junio de 2019 referidos a AGUA y SANEAMIENTOS ARGENTINOS S.A. producido por la Gerencia de Control Financiero del Sector No Financiero, que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Poner en conocimiento de AGUA y SANEAMIENTOS ARGENTINOS S.A., del MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS y VIVIENDA, de la JEFATURA DEL GABINETE DE MINISTROS y de la SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese a la COMISIÓN PARLAMENTARIA MIXTA REVISORA DE CUENTAS. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 111 /19

FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ  
AUDITOR GENERAL  
AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN

Lic. Maria Graciela de la Rosa  
Auditora General  
Auditoria General de la Nación

Dr. JUAN IGNACIO FORLÓN  
Auditor General  
Auditoria General de la Nación

Dr. OSCAR SANTIAGO LAMBERTO  
Presidente  
AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. ALEJANDRO M. NEVA  
AUDITOR GENERAL  
AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. Gabriel Mihura Estrada  
Auditor General  
Auditoria General de la Nación

Lic. Jesús Rodríguez  
Auditor General  
Auditoria General de la Nación